



FRATERNIDAD Y TOLERANCIA

por el Q.: H.: Juan Carlos Poveda Velasco

Tolerancia: del latín *tolerare*, el cual significa “soportar”, “sostener”, se refiere al grado de aceptación respecto a un elemento contrario a una regla moral, civil o física. Dicho en otras palabras, la tolerancia es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores.

La tolerancia es la práctica del respeto mutuo y en su grado máximo, el entendimiento mutuo, aún cuando no se comparten plenamente dichos valores en los cuales se funda una relación interpersonal.

La práctica de la tolerancia en nuestro discreto grupo humano se entiende como la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida. Sin embargo, estas formas de entender el mundo, por muy extremas que sean no pueden ir en contra de los derechos de los demás, por ello quedarán descartadas posturas de supremacía racial, sexual, religiosa, social, espiritual, entre muchas otras que buscan la anulación o el exterminio del prójimo. No hay tolerancia en aquellas posturas extremas aunque se afirme lo contrario.

Como dato anecdótico, en medicina, la tolerancia está vinculada a la sensibilidad que una persona tiene respecto a una sustancia (un remedio). Es posible afirmar entonces, que algo externo que fue ideado para curar nuestras dolencias internas podría ser rechazado por la sensibilidad de nuestro organismo generando anticuerpos que expulsarán de nuestro sistema aquel componente extraño.

La tolerancia en su origen es un componente biológico, más que sicológico, que dispara defensas en todo orden físico, para evitar dañarnos o causar algún malestar que ponga en riesgo nuestra vida y por ende nuestra existencia como grupo y finalmente nuestra permanencia como especie. Es así como lo intolerable en una situación extrema o de riesgo vital nos puede matar, pero si no lo hace nos hará más fuertes.

Fraternidad: del latín *fraternitas*, el cual significa “afecto”, “vínculo entre hermanos o entre quienes se tratan como tales”. Los sinónimos más conocidos de este término son: hermandad, amistad y camaradería. Generalmente la fraternidad se rompe cuando se traiciona el afecto entre Hermanos. Por ello las organizaciones fraternales son aquellas cuyos miembros se comportan como una hermandad. Es un ejemplo claro y cercano nuestra sociedad secreta (con organización estricta y con acuerdos de confidencialidad), en la cual: “*Si un miembro de la fraternidad está en problemas, tenemos la obligación de ayudarlo*”.

“Fraternidad, significa respeto, y lo manifestamos en el silencio con que escuchamos a nuestros Hermanos. Cada Masón es un ser sediento de saber, ya que está consciente de que sólo la sabiduría será el canal que algún día lo guía a puerto seguro.”

La fraternidad está inserta en el ámbito de las obligaciones morales y no en los derechos, donde la libertad y la igualdad deben colocarse en primer lugar de nuestra escala valórica humana.

En el ámbito cristiano la fraternidad es interpretada como el cumplimiento de la Misión del Evangelio, creada por el mismo Jesús durante su vida y encomendada a sus seguidores para el cumplimiento de la palabra.

La fraternidad en los grupos humanos como los nuestros comprenden algunas actitudes hacia el próximo dignas de practicar para alcanzar un poco más la perfección moral y espiritual. Sentir la alegría y el sufrimiento ajeno, entender al otro, colocarse en su lugar, escucharlo y posteriormente aconsejarlo, disculparse con él mirándolo a los ojos si lo hemos mal entendido, apreciarlo con sus defectos y debilidades, guiarlo en momentos de oscuridad, brindarle luz cuando se siente perdido, darle certezas cuando no se siente seguro, levantar su imagen cuando otros hablan mal de él, creer lo que nos dice aunque tengamos dudas producto de nuestros prejuicios, mantenerlo a cubierto si para ello es necesario dar nuestra vida, proteger su secreto como si fuera nuestro, respetar su silencio como respetamos nuestra libertad, ayudarle en el camino del progreso espiritual sin esperar recompensa alguna, no menospreciar en ningún momento la ayuda que nos quiere brindar por básica o escasa que esta sea, creer que él puede ser mejor que uno siempre, confiar ciegamente en él aunque eso nos comprometa o involucre a hacer algo él, quererlo, amarlo y respetarlo como un hermano, digno de recibir lo mejor de nuestra vida aunque esta sea sólo una apariencia, una ilusión como tantas otras que transitan por este mundo, dejando huellas.

Bibliografía Consultada

- * Butler J.A. GLRYB. Manual del Aprendiz Masón.
- * Terrones Benítez. Los 33 Temas del Aprendiz Masón.
- * Lavagnini Aldo. Manual del Aprendiz Masón.
- * La Fraternidad Permanente y la ocasional, autor D.B. Revista Masónica de Chile, año XLVI septiembre octubre 1969 N° 7 y 8.